

SGSI10-01

DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Elaborado: 04/08/2023

Revisado y aprobado: 04/08/2023

izertis



**YOUR
FUTURE,
OUR
CHALLENGE.**

ADN IZERTIS

Índice

<u>1. DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE IZERTIS</u>	<u>4</u>
<u>2. CONTROL DE VERSIONES</u>	<u>8</u>

1. DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE IZERTIS

El propósito de esta Política de la Seguridad de la Información es proteger los activos de información de IZERTIS siendo publicado un extracto de la misma en nuestra página web bajo el apartado [Política de Calidad, Seguridad, Gestión Ambiental](#) de la página web de IZERTIS.

Siendo compromiso de IZERTIS, el cumplimiento de los siguientes principios:

- a) La información que posee y trata IZERTIS tiene un valor muy importante para la propia compañía, así como para los ciudadanos, entidades privadas y organismos públicos, por lo que es primordial protegerla.
- b) La información debe ser protegida contra accesos y alteraciones no autorizados, manteniéndola adecuada a los niveles de confidencialidad, integridad, trazabilidad y autenticidad debida.
- c) La información debe estar disponible, permitiendo su acceso autorizado, siempre que sea necesario.
- d) Los servicios prestados deberán proteger la información proporcionada y a sí mismos, en observación de las dimensiones de seguridad de integridad y disponibilidad.
- e) La Seguridad de la Información es responsabilidad de todos. Todas las personas que tengan acceso a la información de IZERTIS deben atender a la necesidad de protegerla, por lo que deben estar adecuadamente formadas y concienciadas.
- f) La Seguridad de la Información no es algo estático, debe ser constantemente controlada y periódicamente revisada.

- g) La información relativa a las personas y ciudadanos que trate IZERTIS pertenece a ellos y no a la entidad, conforme a la normativa de protección de datos de carácter personal del que se da debido cumplimiento.
- h) Todos aquellos activos (infraestructura, soportes, sistemas, comunicaciones, etc.) donde reside la información, viaja o es procesada, deben estar adecuadamente protegidos, según los preceptos marcados por la normativa interna.
- i) Las medidas de seguridad que se implanten deben estar en proporción a la criticidad de la información que protejan y a los daños o pérdidas que se pueden producir en ella. En todo momento se seguirá como mínimo las medidas de seguridad reguladas a través de los estándares internacionales y normativas en vigor.
- j) Toda información generada por IZERTIS deberá ser calificada según la normativa interna correspondiente por la persona responsable de la misma; la persona que ha generado el documento o su responsable dentro de la estructura organizativa.

IZERTIS ha seleccionado el estándar internacional UNE-ISO/IEC 27001 considerando su Anexo A (ISO /IEC 27002) así como el Real Decreto 311/2022 de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, como el marco general para la definición de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, y aquellas medidas y controles aplicables. En base a estas normas y legislación se han determinado los principios generales para la seguridad de la información en el conjunto de documentos (procedimientos, planes y formatos) del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

El presente documento constituye la declaración de la Política de la Seguridad de la Información y tendrá vigencia una vez aprobada por la Dirección,

poniéndose en conocimiento de todo el personal de la organización, incluidos aquellos externos a los que sea de aplicación. La presente política está alineada con las directrices de las leyes y regulaciones existentes y proporciona un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de seguridad de la información. Cualquier conflicto con estas regulaciones debe ser informado inmediatamente a la organización.

Toda violación de la presente política o de las normas y procedimientos que las desarrollan, será considerado por el procedimiento disciplinario, incluyéndose proveedores y colaboradores externos.

Esta política ha sido aprobada por la dirección de IZERTIS y será revisada anualmente.

04 de Agosto de 2024

Firma: Pablo Martín,

Presidente



DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA
INFORMACIÓN.

TECHNOLOGICAL INFRASTRUCTURES AND SERVICES.

IZERTIS S.A 03/08/2023 **SGSI10-01 versión: 1**

2. CONTROL DE VERSIONES

Todo usuario de este fichero que encuentre un error u oportunidad de mejora deberá comunicarlo al responsable de este para su evaluación y, en su caso, modificación.

La versión en vigor del fichero es la que se encuentra en el repositorio [NORMAS Y CERTIFICACIONES](#) de Alfresco.

VERSIÓN	FECHA	MODIFICACIONES
1	03/08/2023	Primera versión.

izertis .com